

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EFECTUADA EL VIERNES VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Salud, siendo las nueve horas con diez minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Secretaría del Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de la Comisión, hiciera conocimiento del contenido de la misma. A continuación, fue puesta a discusión y al no haberla, se aprobó de manera unánime. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a la Lectura del Dictamen de Acuerdo, por el que se invita respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, para que en coordinación con las instancias públicas y privadas competentes se lleven a cabo las acciones para la recolección de medicamentos caducos en el Estado y se haga la difusión de los beneficios que esto conlleva y en su caso, aprobación, el Diputado Presidente puso a consideración el contenido del Dictamen, por haber sido turnado previamente, al no haber

COMISIÓN DE SALUD

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad.-----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
PRESIDENTE**

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
SECRETARIO**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCIA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL**

**DIP. MAIELLA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**